RESOLUCIÓN No. 551 DEL 20 DE AGOSTO DE 2024

"Por la cual se efectúa un encargo – Dirección de Lectura y Bibliotecas"

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022, el Decreto Distrital No.101 de 2004, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación interna del 5 de agosto de 2024, radicada bajo el No. **20248000294653**, el Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, **BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.880.976, solicitó permiso el 30 de agosto y el 2 de septiembre de 2024, por el Día de la familia y el Día del mejor funcionario. El primero en consecuencia con el Acuerdo laboral de 2024 y el segundo de acuerdo con la Resolución 416 del 26 de junio de 2024.

Que los citados permisos remunerados fueron autorizados por el Secretario de Despacho mediante documento firmado electrónicamente el 8 de agosto de 2024 y aprobados por la Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano mediante firma electrónica el 8 de agosto de 2024 sobre el documento radicado bajo el No. **20248000294653**.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08, a una servidora de esta Secretaría.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
ANGELA ANDREA PORTELA DUSSÁN C.C.53.082.900 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 **Dirección de Lectura y Bibliotecas**	Por el 30 de agosto y el 2 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN No. 551 DEL 20 DE AGOSTO DE 2024

"Por la cual se efectúa un encargo – Dirección de Lectura y Bibliotecas"

ARTÍCULO 2°. La servidora mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a las señoras **BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMÍREZ** y **ANGELA ANDREA PORTELA DUSSÁN**, así como a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, al Despacho y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión del Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

ARTÍCULO 5°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición**.**

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días de agosto (08) de dos mil veinticuatro (2024)

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Sonia Larrota Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Lucila Guerrero Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Sandra Margoth Vélez Abelló, Jefe Oficina Jurídica

Documento 20247300301113 firmado electrónicamente por:	
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 20-08-2024 14:55:02
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 15-08-2024 14:54:37

RESOLUCIÓN No. 551 DEL 20 DE AGOSTO DE 2024

"Por la cual se efectúa un encargo – Dirección de Lectura y Bibliotecas"

Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 15-08-2024 14:43:38
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 14-08-2024 12:29:15
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 13-08-2024 11:44:53
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado 222 - 22 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 13-08-2024 10:27:05
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 12-08-2024 10:33:36
69f5bc74e714eef041ce00a831270c5cf3724f556508b6102e36e8a4b5bfbe74 Codigo de Verificación CV: fd7b1	